

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

MIRIAM NOGUERAS I CAMERO en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.


Las infantas Cristina y Elena han recibido la vacuna contra el coronavirus en un reciente viaje a Abu Dhabi para visitar a su padre, el rey emérito, que desde el pasado agosto reside en la capital de los Emiratos Árabes Unidos.

De esta manera, ambas se han saltado el plan de vacunación propuesto por el propio gobierno de España – teniendo en cuenta que ninguna de las dos forma parte de colectivos prioritarios, aún habrían tenido que esperar unas semanas para recibir la vacuna. Vacunándose en Abu Dhabi no sólo podrían haber cometido una ilegalidad según la legislación local, sino que hacen evidente además su desdén por todos aquellos ciudadanos que aún no han recibido la vacuna pese a formar parte de colectivos vulnerables o prioritarios.

Las actitudes de los familiares del rey actual, de los que forman parte de la Familia Real y de aquellos que por escándalos de índole diversa hayan sido apartados, demuestran que difícilmente puede encontrarse en Europa una Monarquía menos ejemplar, y por consiguiente más ilegítima, que la española.

¿Puso el Estado a disposición de las Infantas medios personales o materiales para facilitar su viaje y estancia en Abu Dhabi?

Congreso de los Diputados, a 4 de marzo de 2021


Miriam Nogueras i Camero
Diputada de Junts per Catalunya